

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MINERÍA
P R E S E N T E.-**

Les saludo cordialmente y aprovecho para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88 y 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión de la Comisión de Minería, que habrá de celebrarse de manera presencial el día miércoles 11 de noviembre del año en curso, a las 13:00 horas, en las instalaciones de este Poder Legislativo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis sobre la situación actual del “Fondo Minero”, contando con la presencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Estado, y el Lic. Wilfrido Corral Arreola, Director General de Minería del Estado.
- 2.- Presentación de iniciativa con punto de acuerdo que habrá de presentar esta comisión, con la finalidad de que el Gobierno Federal distribuya los recursos pendientes del “Fondo minero” a los municipios.
- 3.- Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, les reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 09 de noviembre de 2020.

**C. DIP. CARLOS NAVARRETE AGUIRRE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MINERÍA**